

Expediente: **2757/97**

Carátula: **FERRER DEHEZA ANGELINA C/ OLMEDO BERROTARAN ERNESTO ISIDRO Y OTRO S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **14/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648513 - BERROTAN, TERESITA DEL NIÑO JESUS-HEREDERA

20120860489 - ARCE, ARISTIDES-PERITO

20080909765 - FERRER DEHEZA, ANGELINA JOSEFINA-ACTOR/A

20181875640 - LOBO ARGON, JORGE BERNABE-DEMANDADO/A

90000000000 - OLMEDO BERROTARAN, ERNESTO ISIDRO-DEMANDADO/A

20169494887 - JANTUS, JAVIER-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - OLMEDO, JOSE RAFAEL-HEREDERO -DEMANDADO

20365508276 - CARRIZO, JOSE SANTIAGO-MARTILLERO/A PUBLICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2757/97



H102345505696

JUICIO: FERRER DEHEZA ANGELINA c/ OLMEDO BERROTARAN ERNESTO ISIDRO Y OTRO s/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS DIGITALIZADO / EXPTE. DIGITALIZADO EN INC.2, ACUMULADO AL PRINCIPAL - expte. 2757/97

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

1) Atento lo ordenado por la Excma Cámara, a lo solicitado por el letrado Martin Lucio Terán, por el demandado Jorge Bernabé Lobo Aragón de fecha 12/05/2025 11:19, a lo solicitado, estese a la suspensión de plazos mordenada en el incidente I-4.

2) En atención a lo dispuesto en el punto 2 de los autos incidentales I-4 en el día de la fecha, corresponde disponer la suspensión de la subasta ordenada en los presentes autos para el día 02/06/2025 a hs. 10:00 respecto del inmueble ubicado en calle Crisóstomo Álvarez, de 46,1521 m2 propios, inscripto en el Registro Inmobiliario en la Matrícula S-21971/016, Padrón N° 210188. A los efectos de hacer conocer lo ordenado, líbrese oficio a Secretaría de Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia y al Colegio de Martilleros de esta Provincia. Asimismo notifíquese a la Oficina de Servicios Judiciales en su casillero digital para poner en su conocimiento y que disponga las medidas que correspondan . -2757/97. FDO. DRA. MARIA FLORENCIA GUTIERREZ - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232397050

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.